



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA



CENTENARIO
INOCENCIO MEDINA VERA
1876 - 1918

TRIBUNAL PARA UNA PLAZA DE AGENTE DE MOVILIDAD – ACTA N° 3.

- **PRESIDENTE**: D. Pedro Antonio Calderón López
- **VOCAL**: D. José Velasco Lucas
- **VOCAL**: D. Ramón Palazón López
- **SECRETARIO**: D. Pedro Garrido Carbonell

Excusa su asistencia el vocal D. Alfonso Ayuso Pérez

En la ciudad de Archena, y en las dependencias municipales del Salón de Actos del Centro Cívico de la Policía Local , a **25 de marzo de 2019, y siendo las 9:30 horas**, una vez convocados los aspirantes para el día señalado, se procede a comprobar pasar lista comprobando el documento nacional de identidad de los aspirante, no habiéndose presentado los aspirantes D. Francisco Javier Valera Espín y D. Isaac García Riquelme. Acto seguido la experta y asesora en psicología Dña. Encarna Rojo, procede a dar las instrucciones oportunas referentes al test psicotécnico y hoja de respuestas anexas a este acta.

Una vez concluido el ejercicio, el Tribunal convoca a los aspirantes al próximo día Jueves 28 de marzo a las 9:30 en el mismo lugar antes descrito. Tal y como indican las bases de esta convocatoria del Boletín Oficial de la Región de Murcia N° 287 . La práctica de esta prueba dará comienzo por los aspirantes cuyo primer apellido empiece por la letra establecida para el ejercicio de 2018, según sorteo a que se refiere el artículo 17 del RD 364/1995 de 10 de marzo, quedando la lista de aspirantes convocada en el siguiente orden para la fase de entrevista:



- 9:30 h. 1.- ...-... 492M JOSEFA FRANCISCA PALAZON CASCALES**
- 9:40 h. 2.- ...-... 677T VICTOR SANCHEZ FERNANDEZ**
- 9:50 h. 3.--...936D DANIEL CAMACHO GARCIA**
- 10:00 h. 4.- ...-... 821R GABRIEL CONESA HIDALGO**
- 10:10 h. 5.- ...-... 222H ANTONIO JOAQUIN EGEA GIL**
- 10:20 h. 6.- ...-... 567K ALEJANDRO HERNANDEZ ALCARAZ**
- 10:30 h. 7.- ...-... 260Y ADRIAN HERNANDEZ RODRIGUEZ**
- 10:40 h. 8.- ...-... 900E JOSE MOLINA MOLINA**
- 10:50 h. 9.- ...-... 677T VICTOR SANCHEZ FERNANDEZ**

Este tribunal declarándose válidamente constituido, acuerda por unanimidad que la prueba de la entrevista será el próximo Jueves día 28 de marzo a las 9:30 h. en el salón de actos del Centro Cívico de la Policía Local.

Y no habiendo más asuntos que tratar **se levanta la sesión siendo las 10 horas y 50 minutos del día señalado**, de todo lo cual se extiende la presente acta por mí el Secretario que doy fe.



El Presidente

El Secretario.

Los vocales.